



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Representante participes personal funcionario
(suplente)
02/11/2021



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



ACTA PRIMERA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL PLAN DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En Hellín siendo las 09:30 horas del día 29 de octubre de 2021, en la sala de reuniones de la Fundación Matilde Izquierdo, ubicada en la calle Juan Martínez Parras, 14 se reúnen los miembros de la Comisión de Selección abajo especificados, según lo dispuesto en resolución de Alcaldía núm. 2791 de fecha 28 de octubre de 2021.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente:

Dña. MARISOL MORENO VALVERDE, Educadora Social.

Vocales:

D. ANTONIO VELA RÓDENAS, Auxiliar social.

D. ANA ISABEL INIESTA CATALAN, Técnico de prevención RRLL.

Secretaria:

Dña. MARIA JESÚS ALFARO MARTÍNEZ, Administrativo.

Asesor:

D. PEDRO ANTONIO QUINTANILLA GONZALEZ, Técnico de Empleo.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º.- Constitución de Comisión de Selección.

Se da por constituida la Comisión de Selección nombrada por resolución de Alcaldía núm. 2791 de fecha 28/10/2021, encontrándose presentes en esta reunión los miembros relacionados anteriormente.



FIRMADO POR

MARISOL MORENO VALVERDE
A. MUJER
02/11/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
02/11/2021





FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Representante participes personal funcionario
(suplente)
02/11/2021



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



2º.- Nombramiento de asesores de la Comisión de Selección.

Se procede al nombramiento del asesor de la Comisión, siendo designado y aprobándose por unanimidad de todos los miembros:

D. Pedro Antonio Quintanilla González, Técnico de Empleo

Quien asume de forma inmediata su cargo y funciones inherentes al mismo. El asesor tendrá voz pero sin voto en las deliberaciones de la Comisión de Selección.

3º.- Informar del desarrollo del proceso selectivo

Interviene el Sr. Quintanilla para informar que a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, estas han sido un total de 1315 y que en estos momentos se está finalizando la revisión de las mismas, por lo que se prevé que hasta la semana próxima no se publicará la lista de admitidos/excluidos, posteriormente se darán 3 días para presentar subsanaciones y/o alegaciones a la misma y una vez resueltas por esta Comisión, se procederá a la valoración de las solicitudes admitidas de acuerdo con las bases de la convocatoria.

4º.- Selección urgente de un puesto de Delineante

El pasado 4 de agosto de 2021 se recibe Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete de concesión de subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el fondo social europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

La citada subvención se regula por la Orden 64/2021, de 11 de mayo, señalando en su artículo 29 lo siguiente: “En el plazo máximo de 3 meses desde la notificación de la Resolución de concesión, las entidades beneficiarias deberán remitir al órgano competente para resolver, la comunicación de inicio de al menos un proyecto, considerando como tal inicio la contratación, de al menos, una persona desempleada...”

El Sr. Quintanilla, al objeto de cumplir el plazo marcado en el art. 29 de la Orden 64/2021, de 11 de mayo, y estando el proceso selectivo aún en fase de



FIRMADO POR

MARISOL MORENO VALVERDE
A. MUJER
02/11/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
02/11/2021





FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Representante participes personal funcionario
(suplente)
02/11/2021



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



FIRMADO POR

MARISOL MORENO VALVERDE
A. MUJER
02/11/2021

“admisión/exclusión”, propone que se proceda a adelantar la selección y posterior contratación de un delineante, al ser dos puestos y haber sólo dos solicitudes.

Propuesta que es aceptada por unanimidad de los miembros asistentes.

Se procede a la baremación de los interesados admitidos, de acuerdo con los criterios establecidos en la base sexta 6.4, resultando lo siguiente:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	PUNTUAC. TOTAL
05168273N	PASTOR SANCHEZ, MARIA DOLORES	DELINEANTE	0	0	2	6	0	6	0	0	14
77575616C	RUIZ CASTILLO, JENNIFER	DELINEANTE	0	1	2	0	0	0	0	6	9

- A POR CADA TRAMO DE 6 MESES SIN PERCIBIR AYUDA ECONÓMICA POR DESEMPLEO (1 PUNTO POR SEMESTRE HASTA UN MÁXIMO DE 6).
- B POR CADA TRAMO DE 3 MESES EN DESEMPLEO, SUPERIOR A LOS 12 MESES REQUERIDOS, (1 PUNTO POR TRIMESTRE HASTA UN MÁXIMO DE 6).
- C POR CADA HIJO MENOR Y/O PERSONA DEPENDIENTE A SU CARGO (2 PUNTOS Y 4 SI TIENE DISCAPACIDAD, HASTA UN MÁXIMO DE 6).
- D EDAD MAYOR A 52 AÑOS (6 PUNTOS).
- E DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33%:
- SI NO PERCIBEN PRESTACIONES ECONÓMICAS..... 6 PUNTOS.
- CON PRESTACIONES HASTA EL S.M.I. (965,00 €)..... 4 PUNTOS.
- CON PRESTACIONES SUPERIORES AL S.M.I..... 2 PUNTOS.
- F TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN DESEMPLEO: 6 PUNTOS.
- G HA PERDIDO SU TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL COVID-19: 6 PUNTOS.
- H NO HABER PARTICIPADO EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR DEL MISMO PROGRAMA: 6 PUNTOS.

A la vista de la valoración obtenida, se propone para su contratación a
D^a. M^a DOLORES PASTOR SÁNCHEZ

Quedando en espera para la próxima contratación D^a. Jennifer Ruiz Castillo, siempre y cuando se compruebe que cumple el requisito exigido en las bases de la convocatoria (encontrarse en situación de desempleo en el momento de la contratación).

5º.- Ruegos y preguntas.

En prueba de conformidad, siendo las 10:30 horas en la ciudad y fecha indicados en el encabezamiento, se levanta la presente acta, para constancia de lo tratado.



SELLO

Publicado en tablón de edictos
02/11/2021

